

El que, además, escribe

Por Félix Ros

El mayor elogio que le pueden hacer a uno es:
—Físicamente, parece Vd. cualquier cosa, menos un intelectual. Naturalmente que Vd. escribe.
Prescindiendo de que esa frase intenta advertir que lo que el interpelado semeja es un callista, por ejemplo, debemos reconocer, que a priori resulta siempre elogio. No se trata ya de lo físico, pues difícilmente se enajena cada cual la propia fisonomía, sino de los móviles vitales que son transparente. Malo, adivinar por el porte al confeccionador de elegías. O sea, que el monje haga al hábito. Algunos van aún vestidos «de artista», sobre todo en la órbita local. Almorzando con un sutil amigo, diplomático hispanoamericano, suscitóse hace unos días tal cuestión.
—Eso es comparable a lo de ir vestido «de gaucho». Se ha creado ya un disfraz por culpa de ciertas orquestas de folklore. Ser gaucho significa en la Argentina poseer una psicología especial, raza —o, mejor, casta—, algo interno. ¿Imagina Vd. un disfraz «de hidalgo», para la exportación?

Ni era preciso el comentario demandado fácil, a cerca del pobre atuendo del típico intelectual. Añadió, apocómas:
—Lo que aprecio más en Vd. es que, dedicándose a escribir como máxima devoción, se interese por la calidad de una corbata. O que le encante nadar, y bailar. Y que haya serchado Vd. con interés esos dos emparejados del «Levante» con el «Español», etcétera. Que viva en el mundo, y no meche avergüence del comentario ligero, de ver las películas de los hermanos Marx, de encargarse zapatos a medida.

Gracián elogiaba esta manera de ser: «Hombre en su siglo» decía. Si. Eso resultaría normal, y en la época de Gracián lo era. Pero confesemos que el ejercicio del arte ha impuesto gran cantidad de tabús, últimamente. Fulano habla de Vd. con gran estima, no solo amistosa, sino profesional. Pero, como escritor, lamenta que se preocupe Vd. de las posibilidades de Pepe Luis Vázquez y de las corbatas de «foulard». No se le ocurra. El piensa: este chico es joven; baya sentará cabeza. No comprende que, escribiendo versos, puede poseer uno, primero, espíritu curioso; segundo, una mínima tendencia a vestir correctamente... Yo, claro está, creo que estas cosas son compatibles.

Si. Y somos muchos los que reaccionamos. Basta cierto instinto de cordialidad. Se vive asociado a la familia, al paisaje, los amigos, los recuerdos. ¿Qué culpa tiene cuanto me rodea de que yo escriba? ¿Es que voy a distanciar me de todo, para ingresar en otro mundo por una simple cuestión profesional? Fíjese bien: el abogado, el arquitecto, el comerciante, por grandes que sean sus vocaciones respectivas, ¿supeditarán su manera de vestir, de perder el tiempo, de hablar, a cada oficio? El que durante los últimos tiempos hayan hecho los artistas vino determinado por una especie de endiablamiento irrazonable, un orgullo de

clán. Muchos chicos abandonan todavía su ambiente humano—en Alicante, en Laredo, en Badajoz—, para quedarse sin novia, sin familia, sin relaciones sociales, en Madrid. Viven en casa de huéspedes, se acuestan a las horas criminales de las redacciones y pontifican entre la hipocresía aleva de mil cafés. Cierto, que hay gente que ha nacido para eso, y no lo crítico—allá cada cual—; pero a otros muchos tal modo de vivir los convierte en unos desdichados. Yo no quiero renunciar a las cosas más auténticas, por las conveniencias de una máscara hacia la hipotética inmortalidad... Tal como se ponen las cosas, ha de estar uno muy pendiente de sus medios de vida. Una vez atendidos, el verso que se nos resiste puede ser atormentador problema. Pero sólo entonces. El ideal es que, si merece una buena concepción de las gentes honestas, sea el último elogio—irresistible colofón—decir que, «además, escribe». Como lo haga... no es ya del alcance de las gentes honestas.

Gobierno Civil de la provincia

Actividad del señor gobernador

El excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, pasó gran parte de la mañana en la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. El resto del día permaneció trabajando y recibiendo visitas en su despacho del Gobierno.

Visitas

Durante el día de ayer se han recibido en el Gobierno Civil las visitas siguientes:

Don Pedro Maldonado, doña María Escalero, don Francisco Gago Rodríguez, don Faustino Aguado, señor alcalde y señor secretario de San Miguel de la Ribera, señor alcalde y señor secretario de El Piñero, señores jefe y sub-jefe de la Estación del Ferrocarril de Zamora, don Inocencio Martín, don Martín de la Iglesia, señor juez municipal de Coomonte, señor alcalde de Bóveda de Toro, don Elías Carbajo Martínez, don Luis García, señor alcalde de Belver de los Montes, don Anselmo Prieto, don José María Castaño, don Aurelio Prieto, don Ángel Pascual, don Mariano Rodríguez, don Lorenzo Bragado, don Avelino Prieto, señorita Mary Sagrario, don Nicolás Franco Villalón, señores presidente y secretario de la Junta de Parceleros de Guarrate, Junta Directiva de la Asociación Benéfica del Magistero, delegado del Sindicato Textil, señor Ingeniero de la C. N. S., jefe local de Carbajales de Alba, señor fiscal de la Vivienda, señor secretario del Consejo Provincial de Practicantes y de

(Pasa a la página 4.ª)

Orden general del jefe directo de la MILICIA DE FALANGE

En ella afirma su decisión de organizar y llevar a cabo la misión que le ha sido encomendada a la Milicia

Y exige de todos esfuerzo máximo y espíritu de sacrificio

Madrid 20.—El general jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha dirigido una orden general, en la que afirma su decisión terminante de organizar y llevar a cabo la misión que le ha sido encomendada a la Milicia: «Voluntad y entendimiento de la España de Franco».

Desea hacer este despliegue en un frente que cubra por entero el Ejército

y la Falange y que en este frente exista un sector en el que lo mismo pueda decirse que el Ejército está hecho Falange, que la Falange está hecha Ejército. Este sector es lo que ocupa la Milicia del Movimiento.

Exige de todos el esfuerzo máximo a desarrollar con espíritu de verdadero sacrificio, que como falangista y militar tienen necesariamente que poseer en grado superlativo.—Cifra.

El Caudillo inaugura la Exposición del pintor Ignacio Zuloaga

Asistieron el ministro presidente de la Junta Política, el de Educación Nacional y otras personalidades y jerarquías

Entre las obras expuestas figura un retrato del Jefe del Estado

Madrid, 20.—El Jefe del Estado ha inaugurado, a última hora de la tarde, la Exposición del pintor Zuloaga, instalada en el Museo de Arte Moderno.

Descuellan en la Exposición veinte obras, entre ellas, un retrato del Caudillo y un paisaje titulado «Toledo en llamas».

Audiencias diplomáticas del ministro de ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 20.—El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en audiencia diplomática, a los embajadores de Alemania y Gran Bretaña, al encargado de Negocios del Perú, acompañado del agregado militar de su país, y al ministro de Rumania.—Cifra.

Asistieron el ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer; el ministro de Educación Nacional, consejeros nacionales y jerarquías, canciller de la Hispanidad, generales Millán Astray, Jordana y Bermúdez de Castro, director general de Seguridad otra autoridades y Cuerpo Diplomático.

El Caudillo llegó acompañado por los jefes de sus Casas Militar y Civil. Fué recibido por Zuloaga. El Caudillo permaneció una hora admirando los trabajos expuestos.

El rey Boris sale de PRESBURGO

Presburgo, 20.—El rey Boris de Bulgaria ha salido de Presburgo.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

ORDEN-CIRCULAR

Normas para la expedición de avales o certificados de afección al MOVIMIENTO NACIONAL

Queda terminantemente prohibido extender avales o certificados de afección al Movimiento Nacional, a personas ajenas, cualquiera que sea su posición, clase o antecedente, que no se halle encuadrada en nuestra Organización, muy especialmente en estos momentos en que por el Estado o Corporaciones se exigen estas certificaciones para poder considerar a los aspirantes admitidos en concurso u oposición.

Tan sólo quienes viven bajo la disciplina del Partido acatando en todo momento sus órdenes y consignas y prestando decidido apoyo y colaboración al Estado, pueden ser considerados afectos a él. Rehuir esta disciplina y el estar sujetos a constante servicio por España y la Revolución Nacional-Sindicalista en estos momentos difíciles y de sacrificio, en que todos deben estar encuadrados y sujetos al régimen del Partido, supone cuando menos egoísmo y en numerosos casos hostilidad; en cualquiera de ellos a quien de tal forma procede no se le puede conceder el honor de la confianza y, por ende, garantizar como afecto a nuestro Movimiento.

Deben, pues, atenerse todas las Jerarquías de mi dependientes a las normas siguientes en relación con los certificados de afectos al Movimiento:

1.º Pueden los jefes locales extender certificados de afectos al Movimiento a aquellos afiliados a nuestra Organización que lo soliciten, ya que de éstos nos consta y obran antecedentes en las respectivas fichas de los mismos.

2.º Los certificados de conducta extendidos a favor de personas no encuadradas en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. han de ir imprescindiblemente firmados por el jefe provincial del Movimiento, sujetándose en todos los casos a las siguientes normas:

a) Cuando en alguna localidad de la provincia sea solicitado un certificado de esta índole por personas no falangistas, es decir no afiliadas a F. E. T. y de las J. O. N. S., el jefe local extenderá un certificado o informe que remitirá a la Jefatura Provincial debidamente firmado por él y el delegado local de Información e Investigación o, en su defecto, por el secretario local del Movimiento, en el que con toda veracidad ha de exponer concretamente si la persona avalada observa y ha observado buena conducta social, política y moral.

b) Sobre los extremos expuestos en el certificado en cuestión esta Jefatura extenderá el definitivo, archivándose el extendido por el jefe local para que, en todo momento, responda de la veracidad del certificado y exigir responsabilidades a los firmantes en caso de que lo que se certifica no fuese verdad.

c) Los certificados extendidos por la Jefatura Local expondrán, como digo, clara y concretamente los antecedentes del avalado y añadiendo de forma textual en el mismo que dado no pertenecer a F. E. T. y de las J. O. N. S. el interesado, NO CONSTA SU ADHESION AL MOVIMIENTO.

Esta orden debe ser rigurosamente cumplida y exigirá responsabilidad a los jefes locales de la observancia de la misma.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 19 de junio de 1941.—El jefe provincial del Movimiento, Francisco Labadie Otermin.

Sale para BERLIN el ministro del Aire francés regresa de BEIRUT

el ministro de Cultura Popular de Italia

Roma, 20.—El ministro de Cultura Popular, Pavolini, ha salido para Berlín.—Efe.

Y trae excelentes impresiones sobre la marcha de la guerra

Vichy, 20.—Procedente de Beirut ha llegado el ministro del Aire francés. Inmediatamente se entrevistó con el almirante Darlan, a quien transmitió sus excelentes impresiones sobre la marcha de la guerra.—Efe.

Llega a Londres el primer ministro de Nueva Zelanda

Londres, 20.—Esta tarde ha llegado a Inglaterra, en avión, el primer ministro de Nueva Zelanda, Frander, para cambiar impresiones acerca de la situación de la guerra.—Efe.

En Alemania se crean nuevas iglesias

Berlín, 20.—Las autoridades alemanas, en colaboración con las autoridades eclesiásticas del Reich, han creado nuevas iglesias en algunas localidades de Prusia Oriental.—Efe.

¡Arriba España!

La radio de Moscú no habla de situaciones difíciles ni de preparativos de guerra

Londres, 20.—La radio de Moscú no alude a la existencia de una situación difícil internacional en torno a la U. R. S. S. ni a preparativos de guerra.—Efe.

«Alma Universitaria y paso militar» vieja consigna al S. E. U. de su jefe nacional Alejandro Salazar, que hoy recoge nuestros Albergues Universitarios.

Central Nacional-Sindicalista de ZAMORA

Peluqueros y barberos

Todos los peluqueros y barberos (obreros y patronos) sindicados se personarán en este Sindicato durante los días 21 y 23 a recoger un vale para un suministro que les ha sido concedido.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 20 de junio de 1941.—El delegado de la Sección.

Sindicato Provincial del Metal

Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en el Sindicato del Metal y Construcciones Metálicas, la asistencia a la Junta que se celebrará el domingo, día 22, en el local de esta C. N. S., a las doce de la mañana. Ruego la puntual asistencia por tratarse de un asunto de máximo interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 19 de junio de 1941.—El delegado provincial del Sindicato.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 19 DE JUNIO

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 567 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 67.

Telf. de IMPERIO 1570

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación de Zamora

Relación de patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio correspondiente al mes de junio, el sábado, día 21, de diez a una de la mañana:

Tomás Alonso Castaño, Justo García Casado, Almacenes Rodríguez, Felipe Alvarez Prieto, Ladislao Flores Valbuena, Heriberto Hernández, Emilio Morales Prieto, E. Santos Regidor García, Centro Farmacéutico, Teodoro Cifuentes, Fernando Lozano Vidal, Faustino Rivera Vázquez, Faustino G. Domínguez, Pedro Barrio Lozano, Domingo Escola, Casimiro Matilla, Esperato Robledo, Francisco Núñez Nicolás, Tomás Carretero Pérez, Nicolás Iglesias Hernández, Abelardo Remesal García, Editorial Agrícola, Bobo Hermanos, García Fernández y García, Aníbal del Pozo Vega, Vda. de Juan Martín, Angel Diez Seisdedos y Hermano S. L., Construcciones y Pavimentos, Joaquín Roldán Prieto, Fermín Peláez, Salustiano Santos, Moisés Barba López, Tipografía Comercial, Cipriano Barba Luis, Dominio Romero Pérez, Marcelino Hernández Hernández y Benigno López Bartolomé.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 20 de junio de 1941.—El delegado.

MADRE: La difteria no respeta clases sociales; lleva tu hijo a vacunar, mujer acomodada.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, en Orden telegráfica fecha de ayer, recibida hoy, me dice lo siguiente:

«Con el fin de evitar perjuicios económicos a interesados, las certificaciones expedidas por jefes Secciones sobre cursillistas 1936 con anterioridad instrucciones orden seis actual, serán confirmadas o rectificadas gratuitamente por visado director Normal».

Lo que se inserta para conocimiento de los que tengan en su poder referidas certificaciones las presenten en la Normal a dicho fin, y los que las hayan presentado ya, unidas a su expediente, se personen a recogerlas al mismo objeto.

Zamora, 20 de junio de 1941.—El jefe de la Sección, Manuel de Avila.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Jesús Rodríguez Porto. José María Tostón Lopez. José Vicente Ordax. Isidro Francisco García.

DEFUNCIONES

Andrés Vicente Barrios, de 70 años. Pedro Martín Recio, de 69 años. Valentín Casas Sánchez, de uno.

MATRIMONIOS

Hilario Calleja Bragado, con Teodomira Conde Domínguez.

M. Romero Morejón

Médico Dentista

De 11 a 2 y de 5 a 7

San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17

Francisco Gamazo

Médico Puericultor

Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de ONCE a UNA

San Pablo, núm. 8

Teléfono 1647

LUIS RAMOS

ODONTOLOGO

Enfermedades de boca y dientes

Martínez Villergas, 9. Zamora

(antes San Pablo)

Eutiquio Gómez Muñelles

Médico

Titular de 1.ª categoría por oposición

Continúa atendiendo enfermos en

Toro, San Julián, 9

Horas de 11 a 1 y de 7 a 9

Rayos X y Electroterapia

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Asamblea Provincial de Zamora

Se convoca a todas las señoras y señoritas damas enfermeras y auxiliares voluntarias de la Institución, y asimismo a las señoritas asociadas, para que concurran el próximo sábado, 21 del actual, de las seis a las siete de la tarde, a las oficinas de esta Asamblea Provincial, sitas en el palacio de la excelentísima Diputación Provincial, al objeto de recibir instrucciones para la organización de la Fiesta de la Banderita.

Del cariño y entusiasmo que todas sienten por esta benemérita Institución, esperamos fundada mentehan de concurrir a este acto.

Asimismo se invita a todos los asociados para que, con esta junta de Gobierno, asistan el próximo domingo, 22, a las diez de la mañana, a la misa rezada que se celebrará en la iglesia de la Encarnación (Hospital Provincial), llevando el brazalete reglamentario.

A dicho acto asistirá el personal de la Ambulancia con banderas y bandos de música, cornetas y tambores.

Zamora, 20 de junio de 1941.—La presidenta de honor y el presidente delegado provincial.

PRODUCTOR:

en las Residencias de Verano de «EDUCACION Y DESCANSO», encontrarás un reposo físico, buena alimentación y descanso absoluto.

Para informes, en la Jefatura Provincial de la Obra sita en Santa Clara, núm. 4.—Teléfono. 1224.

Mañana celebra la Cruz Roja el «Día de la Banderita»

Como hemos venido anunciando desde nuestras páginas, mañana domingo, día 22, celebrará la Asamblea Provincial de la Cruz Roja la festividad de uno de sus excelsos Patronos San Juan Bautista.

Con tal motivo se celebrará en iglesia del Hospital Provincial de Encarnación una misa rezada, a que asistirán todos los miembros de las diversas secciones de la Cruz Roja. En correcta formación acudirán las secciones de ambulancias, camilleros con sus bandas de música, tambores y cornetas.

También se verifica este día la típica cuestación conocida con el nombre de «Fiesta de la Banderita». Durante mañana y tarde recorrerán todas las calles las señoritas de tan benéfica institución y camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de la J. O. N-S. postulando a beneficio de la Cruz Roja.

La banda de música de la Asamblea Provincial dará por la mañana en la Plaza Mayor, un brillante concierto, interpretando seis de las mejores obras que figuran en su repertorio bien completo.

Por la tarde, la banda ofrecerá este mismo concierto a los reclusos de la Prisión Provincial. Este simpático y altruista rasgo de la Cruz Roja se celebrará en el patio de la Prisión a las diecisiete horas.

No hay que dudar que, atendiendo a la magnífica y humanitaria finalidad a que serán destinados todos los fondos que se obtengan en el «Día de la Banderita», la cuestación, al igual que en años anteriores, dará un resultado enteramente satisfactorio.

E. BUITRON Queipo de Llano

Médico Especialista Garganta, Nariz y Oídos

Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

Antonio G. Palacios

PIEL Y VENEREAS

De 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL

De 12 a 2

PELAYO, 8

Teléfono 1533

1.º, derecha

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO

PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 84

De 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO 1691

DR. F. GONZALEZ

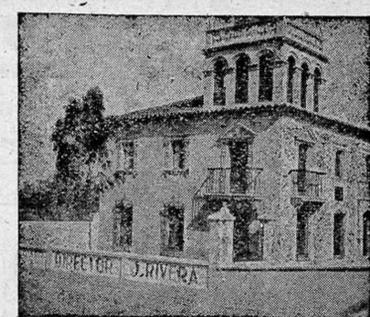
Oto-rino-laringólogo

Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en su antigua Clínica:

Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664

Sic en León: Plaza de San Marcos, 5.

Teléfono 1967.



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera

RAYOS X

De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS

Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1

ZAMORA

La Previsora Hispalense

Compañía Nacional de Seguros Generales

Seguros de Vida, Incendios, Robo, Motín y Tumulto Popular. Individual, Responsabilidad Civil, Accidentes del Trabajo Colectivos y Agrícolas, Transportes Terrestres y Marítimos, Robo, Hurto y Extravío de Ganados

NOTA.—Se solicitan productores bien remunerados

Subdirector: ANGEL MARTIN HERRERA

OFICINAS: CALLE DE RAMON ALVAREZ, NUM. 3

TELEFONO 1731

ZAMORA

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS

que se celebrará el día 29 de junio, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

organizada por la Comisión de Festejos y Fiestas Tradicionales

EN LA QUE SE LIDIARAN SEIS (6) ESCOGIDOS TOROS DE LA ACREDITADA GANADERIA DE LOS HERMANOS VILLAGODIO, ANTES COQUILLA

MATADORES

RAFAEL VEGA (GITANILLO DE TRIANA)

JUAN BELMONTE y PEPE LUIS VAZQUEZ

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

NOTA.—La corrida empezará a las CINCO Y MEDIA de la tarde.

(Véanse programas de mano).



FUTBOL
Hoy, «Toledo 26», «Milán 32»

Partido interesante, a juzgar por la calidad de los contendientes, el que hoy se disputarán en Pantoja los equipos del «Toledo 26» y el «Milán 32».

IMPERIO EN LA PROVINCIA

VILLAESCUSA
Con gran animación y con motivo de la festividad de San Gervasio, se celebró en este pueblo una novillada con reses del señor Murfínigo, que salieron desiguales.

109 mercantes, con un total de 636.000 toneladas, hundidos

Estas cifras corresponden a la acción de los bombarderos alemanes desde mediados de abril a la fecha

Continúan las operaciones de limpieza en el frente de Sollum

Berlín, 20. El Cuartel General de las fuerzas armadas comunica. «Nuestros bombarderos han hundido un mercante de 2.000 toneladas en aguas inglesas y causaron averías a otros tres grandes mercantes. Uno de nuestros bombarderos de gran radio de acción destruyó un mercante de 3.500 toneladas a unos 1.100 kilómetros al oeste de Cádiz.

han sido obtenidos a partir de mediados de abril de 1941, hasta la fecha. Estas operaciones energéticas e incansantes se efectuaron no solamente sobre las aguas inglesas, sino sobre las zonas alejadas del Atlántico».

que en Africa oriental, siendo rechazado y dejando en el campo más de 400 muertos. En el mismo día fué rechazado otro intento para sorprender a la guarnición de Debra Tabor. El día 18 los refuerzos enemigos que llegaban a esta región fueron bombardeados».—Efe.

En Africa del Norte, ligera actividad de los destacamentos de ambas partes.

Roma, 20.—El comunicado número 380 del Cuartel General de las fuerzas armadas dice así:

Londres, 10.—Los Ministerios del Aire y Seguridad Interior, comunican: «Poca actividad aérea enemiga sobre la Gran Bretaña en la pasada noche. En algunos lugares muy distanciados entre sí fueron arrojadas bombas que ocasionaron algunas víctimas. Los daños son de poca importancia. Un bombardero enemigo fué derribado».—Efe.

Durante la noche pasada fuerzas reducidas del enemigo arrojaron un pequeño número de bombas explosivas e incendiarias sobre ciertas localidades de Alemania occidental. Únicamente originaron algunos daños en casas de vecinos. Los cazas y las baterías antiaéreas derribaron tres aviones enemigos. Las escuadrillas de bombarderos, mandadas por el comandante Weterssen y más tarde por capitán Foegel, llevan destruidos en total 109 mercantes que desplazaban un total de 636.000 toneladas, averiando además otros 63 barcos. Tales resultados

El día 17 el enemigo realizó un ataque en Sollum.

El día 17 el enemigo realizó un ataque

CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS
NUEVO TEATRO
TAQUILLA 1815
H O Y — Butaca de patio 1'60
Estreno del Actualidades Uta
Estreno de una producción «Uta» dirigida por Heinz Ruhman
LA MANZANA DE ADAN con Herta Feller
Mañana:
A las 3, sección infantil Butaca UNA peseta
LA SENDA DE LA VIOLENCIA
Emocionante producción con Tom Tyler
En las demás secciones Butaca 1,60 y 2,50
Jeanette MacDonald y Allan Jones con Warren William
en el supremo éxito «Metro» en español
LA ESPÍA DE CASTILLA
TEATRO PRINCIPAL
TAQUILLA 1765
Mañana. — Butaca 1,60 y 2,50. — Magnífico estreno «Imperial Films» en español con
Elisa Cegani, Antonio Centa y María Denis
CONDESA MANIQUI

Si eres falangista, pon en tus cartas el Sello de José Antonio

Un segundo piso, hasta el patio de la casa. Al ruido que el cuerpo produjo, en su choque contra el suelo, acudieron los vecinos del primer piso, que inmediatamente prestaron asistencia a la infortunada sirvienta llamada María Frías Peracho, de 31 años de edad. Trasladada con toda urgencia al Hospital Provincial, fué rápidamente intervenida por el doctor Crespo Alvarez, que le apreció una herida contusa en la región temporal izquierda, sin fractura de bóveda, y otra también contusa en la cara dorsal del pie derecho.

Accidente desgraciado

Se cae de un segundo piso A UN PATIO

Cuando trabajaba en la limpieza de los cristales de una galería, en las primeras horas de la mañana de ayer, la sirvienta de la señora viuda de don José de Prada, domiliada en la casa núm. 20 de la calle de Ramos Carrión, tuvo la desgracia de sufrir un accidente de caída desde dicha galería, situada en

¿Café-Gas?
ES UNA BEBIDA ESPUMOSA Y REFRESCANTE
elaborada con extracto del auténtico CAFÉ. Pídale uno en Café o Bar y le gustará, tanto por su precio como por su paladar
CAFÉ-GAS
(MARCA DEPOSITADA)

“Boliche”
Clara de Limón natural GASEOSA ESPECIAL

¿Qué es Jumate?
BEBIDA ESPUMOSA
Fabricada con extracto de mate del PARAGUAY

Fábrica en Corrales G. PEREZ
REPRESENTANTE EN ZAMORA: LUIS GARCIA
Cuesta de San Cipriano, número 5

SUBASTA

El día 22 del corriente mes, a las once de la mañana, se substará en la Casa Consistorial el aprovechamiento de bellota del monte Castilcabrero, perteneciente al Ayuntamiento, y seguidamente se substarán los pastos y rastrojeras de dicha finca. El pliego de condiciones se halla en Secretaría a disposición de los interesados. Fontanillas de Castro, 19 de junio de 1941.—El alcalde, Rufino Ruiz.

SE VENDE
una finca de cabida ochenta y siete fanegas, de ellas diez están roturadas con su huerta; el resto, de pradera, Tiene diez mil plantas de chopo y se riega toda la finca en cualquier época del año. Tiene casa y corral con cabida para trescientas cincuenta cabezas de ganado vacuno, con tenada todo alrededor. Sitá en el término de Casaseca de las Chanas y Jambrina. Mil cien metros dista de la carretera y de Zamora doce kilómetros. Para informes en esta Administración.

Antonio BEDATE
MEDICO - DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I.º
Plaza Mayor ZAMORA 76

HUEVOS. Venta al detall, diez pesetas docena. «Casa Ferrero». Avenida de la Feria, 1, y en el sótano del Mercado de Abastos. Teléfono 1460.

SE VENDE la venta de Villanueva de Valrojo con sus alrededores, un prado y una hermosa huerta. — Para tratar, en Villanueva, con Bernardo Santos.

Junta Económica del Hospital Militar de Zamora

ANUNCIO
Para el concurso de suministro de víveres y combustibles de consumo en este Establecimiento. El día 30 del presente mes se reunirá dicha Junta, a las doce horas, al objeto de proceder a la adjudicación correspondiente. Hasta esa hora se admiten pliegos en sobre cerrado, dirigidos al señor Presidente. Las condiciones técnicas y legales para asistir a este concurso pueden conocerse en las oficinas de la Administración, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a siete. El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. EL ADMINISTRADOR 318

MUY URGENTE para los FAMILIARES DE CAIDOS POR LA PATRIA
que no tengan derecho a pensión y carezcan de medios de vida. — Solo hasta el 23 DE JUNIO actual pueden presentarse DECLARACIONES JURADAS para obtener protección económica las VIUDAS, HIJOS MENORES Y PADRES SEXAGENARIOS
GESTORIA JUNQUERA
que se encarga de redactarlas con precisión y de su presentación
Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
Calvo Sotelo, 12 al 16 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. 2

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » 3 » » »
Bajas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 3 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli

Una garantía: Circuitos Carcelle
Una Compañía: La del CIRCO PRICE DE MADRID

Unos payasos: Pompoff y Thedy y sus HIJOS INCOMPARABLES Los mejores de España
Una atracción sensacional: Miss Quincy en el salto de la muerte

DOCE GRANDES ATRACCIONES
Un local: LA PLAZA DE TOROS
Una sola fecha: El martes, 24, festividad de San Juan 319

INDUSTRIA NUEVA
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo, Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases. Tubería de cemento en varios diámetros. YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA 3

Banco Español de Crédito
Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72 » » »
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros. Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro. Depósito y Custodia de Valores. Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

La Diputación Provincial ofrece a los pueblos ocasión de resolver sus problemas de abastecimientos de aguas y de saneamiento

Por la excelentísima Diputación Provincial se ha dirigido, recientemente, a todos los Ayuntamientos una invitación para que se acojan a unos extraordinarios beneficios que el Estado y esta Corporación les ofrecen, para que puedan resolver sus más vitales problemas, como son los de abastecimientos de aguas potables y saneamiento de zonas.

Dado su gran interés, transcribimos íntegramente el texto de la circular remitida a todos los alcaldes de la provincia, que dice así:

No puede ni debe pasar desapercibida la labor que el Estado Nacional-Sindicalista está desarrollando en una acertada legislación, a fin de sacar a tantos y tantos pueblos de España de su retraso, elevando así su nivel de vida y por ende el de la Patria.

El Caudillo—ya lo ha expresado reiteradamente— tiene puesto especial empeño en que el campesino, núcleo fundamental de España, goce en breve plazo de las mejoras, higiene, bienestar, elevación cultural, comodidades y distracciones que hasta ahora estaban reservados únicamente a los que habitaban en los grandes núcleos de población.

Y es la Falange, bien por sus propios organismos, bien a través de los del Estado; la que tiene como labor primordial el procurar y conseguir que nuestros postulados esenciales se eleven a la categoría de realidades; la que está firmemente dispuesta a que una legislación sabiamente orientada, con un alto sentido protector de los pueblos, no sea una vez más, por incuria, abandono o negligencia, letra muerta en el «Boletín Oficial» sino, y en ello pone todo su empeño y a ello encamina una de sus más importantes tareas, realidad viva de una inmediata actuación. La Falange marcó la ruta, —ahí están nuestros puntos doctrinales—; el Estado, siguiendo esa ruta, facilita el instrumento para su realización, y ahora de nuevo, la Falange, que dió la norma, hará la obra. Tenemos los materiales al pie del tajo, vamos a lograr que, con el esfuerzo de todos, la edificación sea inmediata.

Ya tenéis enfocada la construcción de vuestras viviendas, que inician un aspecto tan importante, mejor dicho primordial, como es la elevación del nivel de vida en lo más íntimo, en el hogar, y que por las facilidades por el Estado y la Diputación otorgadas se pusieron al alcance aún de los pueblos menos capacitados económicamente, como lo demuestra vuestra favorable acogida.

Pues bien, puede equiparse en importancia a la construcción de vuestras viviendas higiénicas, alegres y cómodas, el abastecimiento de aguas y saneamiento de los pueblos; es más, sin esto aquéllas nunca podrían reunir las condiciones citadas.

Por tanto, todos los pueblos pueden y tienen la obligación de resolver, sea cual fuere su situación económica, sus problemas de abastecimiento de aguas y saneamiento.

Veamos cómo: Para aquellas localidades en las que por abundancia de agua dentro del casco de la población, facilidad de desagüe, topografía del terreno, etc., el resolver su problema de abastecimiento de aguas y saneamiento, sea obra de poco coste, la excelentísima Diputación Provincial ha determinado y reglamentado la concesión de subvenciones y anticipos (véase el «Boletín Oficial» de la provincia, número 135, de 8 de noviembre de 1940).

Y para aquellos otros en que las obras de abastecimiento de aguas y

saneamiento excedan, por diversas causas, de su capacidad económica, el Estado otorga su protección y auxilio, que consiste:

1.º En la formación gratuita de los proyectos correspondientes.

2.º En la dirección e inspección de las obras que se realicen.

3.º En la subvención del cincuenta por ciento del presupuesto.

4.º En el anticipo del cuarenta por ciento del mismo presupuesto.

5.º En la inspección y asesoramiento en la conservación y explotación de las instalaciones.

A más de todo ello, la Diputación Provincial anticipará otro cinco por ciento del citado presupuesto, aportando únicamente los Ayuntamientos, durante la ejecución de las obras, un cinco por ciento del presupuesto total.

Y aún más, en aquellos casos en que ni el erario municipal ni el vecindario puedan soportar la carga que suponga ese cinco por ciento que han de aportar se anticipará también, sea por el Estado por la Diputación, dicho cinco por ciento, o sea que entre subvención y anticipo se cubre entre el Estado y la Diputación el total del presupuesto de las obras, no teniendo entonces los Ayuntamientos que aportar, durante su ejecución, cantidad alguna.

Una vez terminadas las obras y puestos en marcha los servicios, se inicia por los Ayuntamientos la devolución de las cantidades anticipadas, en veinte años y sin el menor interés, y como quiera que por los servicios de aguas y saneamiento los Municipios cobrarán cantidades prudentes que, en cada caso, el Estado también determina, suficientes a hacer frente a la devolución de tales anticipos, resulta que los presupuestos municipales no quedan gravados por obras tan necesarias y de primordial interés, en cantidad alguna.

El siguiente ejemplo aclara aún más lo que antecede:

Supongamos que el pueblo X acuerda acometer las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la localidad y que, hechos los estudios y proyectos correspondientes para el Estado, el presupuesto de ejecución asciende a 100.000 pesetas, y que la situación económica del Ayuntamiento y del pueblo no les permite aportar las 5.000 pesetas a que asciende el 5 por 100.

El Estado les dará el 50 por 100 sobre las 100.000 pesetas, o sea 50.000

El Estado le anticipará el 40 por 100 sobre las 100.000 pesetas, o sean 40.000

La Diputación anticipará el 5 por 100 sobre las 100.000 pesetas, o sea 5.000

Y al no poder el Ayuntamiento aportar el otro 5 por 100, se lo anticipará también el Estado o la Diputación, o sean otras 5.000

TOTAL IGUAL AL PRESUPUESTO 100.000.

Ejecutadas las obras y en marcha los servicios el Ayuntamiento empezará a amortizar, sin interés y en un plazo de 20 años, las cantidades anticipadas que en el caso del ejemplo expuesto serán a razón de 2.500 pesetas anuales, pero como quiera que el Estado dispone que con el único objeto de amortizar estas cantidades y de atender a la conservación de las obras, los Ayuntamientos pueden establecer tarifas sobre los servicios de referencia, resulta que el presupuesto no queda gravado en cantidad alguna.

En la Diputación existen oficinas que informarán a usted tanto verbalmente como por escrito y le facilitarán

Actos Religiosos

La Octava del Corpus

Se ha celebrado, con la animación y los actos religiosos tradicionales, en la Santa Iglesia Catedral, la festividad de la Octava del Corpus que al igual que en años anteriores se ha distinguido por la gran concurrencia de fieles.

Por la mañana se celebró la misa solemne, al final de la cual quedó expuesto el Cuerpo de Su Divina Majestad, siendo numerosas las personas devotas que acudieron a adorarle.

También se celebró la tradicional procesión, en la que el Santísimo recorrió el interior del templo en la maravillosa Custodia, deteniéndose a hacer estación ante todos los altares y capillas, donde fueron interpretados motetes por la Capilla de Música.

Ofició de preste el ilustrísimo señor vicario y figuraron en la procesión el Cabildo de la S. I. C., la Adoración Nocturna y la Hora Santa, presidiendo el Ayuntamiento, bajo mazas.

Por la mañana, en los soportales del Ayuntamiento, dieron guardia los típicos «gigantones».

Por cierto que el pobre gigante Ramón ha sufrido este año un nuevo accidente, a consecuencias del cual ha resultado con la cabeza destrozada; la causa fué que un muchacho intentó gatear por sus faldones, viniéndolo hacia adelante y haciéndole estrellarse contra el suelo del patio de la Residencia Provincial.

La festividad del Sagrado Corazón

Ayer celebró Zamora la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Toda la ciudad amaneció, con tal motivo, engalanada con colgaduras de los colores nacionales, en muchas de las cuales destacaban cuadros del Deífico Corazón.

En diversas iglesias se han celebrado, con este motivo, solemnes cultos, a los que han concurrido numerosas personas, sobre todo a los que tuvieron lugar en el templo de la Concepción donde durante la tarde permaneció, patente el Santísimo, siendo adorado por gran cantidad de fieles.

«ESCORIAL»

REVISTA de Cultura y Letras editada por la Falange, de venta en kioscos y librerías

rán cuantas aclaraciones y datos precise.

Espera fundadamente esta excelentísima Diputación Provincial, que el ansia de legítima mejora y elevación que por cada localidad han de sentir sus autoridades y jerarquías, se traduzcan en realidades, máxime cuando su logro se les facilita en tal forma, teniendo además presente que la Falange y el Estado Nacional Sindicalista al pedir cuentas a sus Mandos de la labor realizada exigirá, y estrechamente, las responsabilidades por omisión.

Reitero, por último, la importancia de lo que antecede tanto en cuanto a la sanidad pública se refiere, como en orden a la mejora de la raza y bienestar de la población y confío en que esta obra de resurgimiento nacional tendrá por su parte la acogida entusiasta y diligente que su importancia merece.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 10 de mayo de 1941.—El presidente de la Diputación, Benito Laiz Sologuren.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Inauguración del Santuario Nacional de la Gran Promesa

Representó al Caudillo, presidiendo los actos con el Nuncio de S. S., el ministro de Justicia

Entre los donativos figura una magnífica Custodia del Generalísimo

Valladolid, 20.—Se ha inaugurado esta mañana el Santuario Nacional de la Gran Promesa.

En representación del Caudillo de «Ser soldado» fué la consigna de Ramiro de Ledesma para la Juventud Nacional, formar soldados de la Revolución Nacional-Sindicalista es el propósito de los Albergues de Verano del S. E. U.

LA VERBENA DE ESTA NOCHE

El Parque de Mola presentaba ya ayer un aspecto insólito. En un lugar se alzaba una barraca próxima a terminarse; en otro se veían dibujarse ya las formas elegantes de un balandro y por todos sus extremos se percibía actividad de carpinteros y decoradores.

Nunca otra verbena ha venido precedida de tal lujo de detalles, de tan grande expectación y menos de tanto interés general.

En todos los lugares se habla de este magnífico festejo que ha sido esperado durante la semana entera por los zamoranos con creciente deseo.

Es de esperar por estos síntomas que esta noche el magnífico Parque será un hervidero de gentes, ávidas de divertirse y pasar agradablemente unas horas.

Ocasión para la alegría y el buen humor no han de faltar a ninguna de las personas que concurran a esta verbena, porque todo ha sido dispuesto por la Comisión organizadora con la mayor atención y sobre la experiencia obtenida en análogos festejos de los años anteriores.

Los cansados podrán sentarse en las numerosas sillas que serán instaladas a lo largo de los jardines o en las iluminadas mesas de los bares que han de funcionar en distintos puntos, y los que no sientan el cansancio podrán danzar al son de bandas de música, orquestas, organillos, altavoces, etc., etc. Y, en una palabra, todos sin distinción podrán disfrutar del sin fin de atracciones preparado.

Chacón y Bedate, los prestigiosos pintores zamoranos, se han encargado mano a mano de transformar el Parque de Mola en un maravilloso rincón.

España, presidió el acto el ministro de Justicia, con el Nuncio Apostólico de Su Santidad. Asistieron también el arzobispo de Valladolid, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, capitán general de la Séptima Región, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades y jerarquías, así como los prelates de Burgos, Granada, Astorga, Salamanca, Segovia, Toledo, Ciudad Real, Avila, Osma y Madrid y los mitrados de Dueñas y Silos.

Este Santuario ha sido edificado sobre el primitivo templo de San Ambrosio, donde se efectuaron las revelaciones de Jesucristo al Padre Hoyos, de la Compañía de Jesús, a quien anunció que reinaría en España con más veneración que en otras partes.

Para la construcción de este Santuario se ha contado con la aportación del Estado y de diversos organismos oficiales. La ciudad aparecía engalanada. El Comercio y la Industria cerraron sus puertas.

El ministro y las autoridades revistaron a una compañía del Regimiento de San Quintín, que rindió honores y luego pasaron al templo, donde ocuparon sillas en el presbiterio.

A las once comenzó la solemne misa de Pontifical, en la que ofició el Nuncio de Su Santidad. El arzobispo de Valladolid, doctor García y García, pronunció una plática y leyó un telegrama enviado por Su Santidad, el Papa, en el que alude al acto y hace súplica al Corazón de Jesús para la bendición especial al Generalísimo Franco y a toda España.

Entre los valiosísimos donativos figura una magnífica custodia de Su Excelencia el Jefe del Estado, con la que se dió la bendición final.—Cifra

(Viene de la página 1.ª)

legado local de Abastecimientos de Benavente.

Sanciones

Por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, y a propuesta de la Secretaría de Orden Público, han sido sancionadas ayer las personas siguientes:

Felicitas Miñambres Alonso, de Otero de Sariego, con 100 pesetas, por desobediencia a la autoridad.

Jesé Tomás Prieto Herrero, de Pozuelo de Zarrón, con 25 pesetas, por viajar sin salvoconducto.

Olegario Lozano Luengo, de Fresno de la Ribera, con 75 pesetas, por promover escándalo.

José Muñoz Jambrina, de Moraleja del Vino, con 25 pesetas, por insolentarse con un guardia municipal.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS